ADMINISTRACIÓN PROVINCIAL

Número 2332/22

EXCMA. DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE ÁVILA

Secretaría General

Anuncio

ACUERDOS ADOPTADOS POR EL PLENO CORPORATIVO DE ESTA DIPUTACIÓN PROVINCIAL, EN SESIÓN ORDINARIA, CELEBRADA EL PASADO DÍA 28 DE OCTUBRE DE 2022.

A) PARTE RESOLUTIVA.

A.1. Se aprobó el acta de la sesión anterior, celebrada el día 26 de septiembre.

A.2. Se aprobaron, extrajudicialmente, créditos (n.º 8/2022) por importe total de 47.567,92 euros.

A.3. Se aprobó, con carácter inicial, el expediente de Crédito Extraordinario n.º 7/2022.

A.4. Mociones al pleno:

A.4.1. Se aprobó, por mayoría, la siguiente moción presentada por el grupo del PP: "Para luchar contra la ocupación ilegal y mejorar la convivencia vecinal y la protección de la seguridad de las personas y cosas en las comunidades de propietarios".

FOD 1. Se aprobó la composición de órganos colegiados, manteniéndose el número de representantes por la parte sindical y aumentando los representantes de la Administración, los cuales quedarán integrados por 16 vocales-miembros.

B) ACTIVIDAD DE CONTROL.

B.1. Se dio cuenta al Pleno del Escrito del Subdirector General de Gestión, Análisis e Innovación del Transporte Terrestre, en respuesta a la moción aprobada en sesión plenaria de 25 de julio de 2022: "Para proponer al Gobierno de España que garantice y mejore el servicio de Transporte por autobús en un nuevo mapa concesional que no perjudique al mundo rural en la provincia de Ávila".

B.2. Se dio cuenta al Pleno del Dictamen del Consejo Consultivo de Castilla y León (Sección 2.ª) en respuesta a la siguiente cuestión planteada por esta Diputación, en sesión Plenaria (27.7.2022): "En el caso de que un grupo político quede reducido a dos miembros de los ocho iniciales, resulta correcto mantener el reconocimiento del grupo político o si, por el contrario, el grupo debería extinguirse y sus dos integrantes habrían de pasar al grupo mixto".

www.diputacionavila.es
bop@diputacionavila.es
Depósito Legal AV-1-1-1958

B.3. Se dio cuenta al Pleno del nombramiento de representantes de la Diputación Provincial en el Consorcio Provincial zona Norte de Ávila y en el Consorcio Entes Locales Valle del Tiétar.

B.4. Se dio cuenta al Pleno de las Resoluciones de la Presidencia y Diputados Delegados de Área, dictadas durante el mes de septiembre de 2022.

B.5. Se dio cuenta al Pleno de la relación víctimas por violencia de género (periodo 21 de septiembre a 24 de octubre de 2022).

Ávila, 8 de noviembre de 2022.

El Presidente, *Carlos García González.*